

## CESIÓN DE ACCIONES

En la ciudad de Cañar, del cantón y provincia del mismo nombre a, veintitrés de junio del año dos mil quince, se convine en celebrar el presente contrato de cesión de acciones, de conformidad a las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen por una parte en calidad de cedente el señor RENE ANTONIO NARANJO AVILA, soltero, portador del documento de identidad número 0301901468, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte en calidad de cesionario el señor: JHONATAN ISRAEL CALLE MOROCHO, casado, portador del documento de identidad número 0302140330, por sus propios y personales derechos; los señores comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Cañar del cantón y provincia del mismo nombre, con capacidad legal para obligarse y contratar. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- El señor RENE ANTONIO NARANJO AVILA, manifiesta que es accionista de la Compañía de Transportes Narrio Sociedad Anónima, en la misma que le corresponde trescientas cincuenta acciones que adquirió a un dólar cada una.- TERCERA: CESIÓN DE ACCIONES: El señor RENE ANTONIO NARANJO AVILA, por sus propios y personales derechos; mediante el presente acuerdo de voluntades realiza la cesión de trescientas cincuenta acciones que le corresponde en la compañía antes mencionada a favor del señor JHONATAN ISRAEL CALLE MOROCHO.- CUARTA. PRECIO. El precio por el cual se realiza esta cesión es la cantidad de TRESCIENTOS CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, que confiesa el cedente haber recibido en dinero en efectivo a su entera satisfacción y en moneda de curso legal. QUINTA: ACEPTACIÓN.- Presente el señor JHONATAN ISRAEL CALLE MOROCHO, manifiesta que acepta la cesión de las acciones que se hace a su favor, y consecuentemente con las disposiciones legales vigentes, se hará conocer al señor Gerente de la compañía, a fin de que se notifique al señor Intendente de compañías de la ciudad de Cuenca y se proceda a la inscripción en el libro de acciones y accionistas.- Los comparecientes

manifiestan que la cesión indicada y que consta en el presente aceptan por convenir a sus intereses, luego de la lectura de rigor se ratifican en su integro contenido y firman para constancia.

CEDENTE:



---

C.I. 0301901468

CESIONARIO:



---

C.I. 0302140330